

NÚMERO 152 — TOMO IX

20 DE MAYO DE 1927

Reproducción

Director: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

ADMINISTRACION: BOTICA DE LA DOLOROSA

Apartado 230

SAN JOSE DE COSTA RICA

33084 IMPRENTA TREJOS HNOS.

Imprenta

Apartado 1313

Librería

Teléfono 285

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques & Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc. etc.



Cumplimiento

en la entrega

de trabajos

REPRODUCCION

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS (Apartado 230)

No. 152

San José, C. R., 20 de Mayo 1927

Tomo IX

Reminiscencias de la ciudad de San José

El Instituto Nacional

I

¡Qué mezcla de sentimientos despierta en mí ese solo nombre! Fueron relativamente plácidos los años que en dicho establecimiento pasé, los últimos de mi niñez y los primeros de mi adolescencia. Durante ellos no tuve que ocuparme sino en mis estudios, dejándome guiar dócilmente. Con mi conducta y esfuerzos complacía a mis padres, y esto era para mí cuanto podía apetecer. A la vez vivía en la sociedad de mis maestros y compañeros y cultivaba las primeras relaciones de amistad. Ahora, ¿dónde está el colegio? ¿qué ha sido de mis maestros y compañeros? Aquél desapareció poco tiempo después de que de él saliera, hundiéndose en el mundo de los recuerdos. De mis maestros ignoro si queda alguno, y de los compañeros, alejados casi todos desde

hace muchos años, no quedan más que unos cuantos, envejecidos como yo. La memoria de algunos de mis compañeros se confunde con la del colegio en mi mente, pero idealizada y embellecida por el afecto y el tiempo.

Tenía algo más de doce años cuando un día de enero del año de 1878, después de la una de la tarde, me llevó mi padre al Instituto Nacional para que principiara mis estudios de segunda enseñanza. Como nuestra casa estaba tan próxima al Instituto, que ocupaba el edificio propio de la Universidad de Santo Tomás (al sur de la plazuela del Teatro Nacional), al llegar al colegio sentía yo aún los efectos de la sorpresa recibida en la casa. No hay duda de que ya se habían cumplido las formalidades de la admisión y matrícula, pues no me detuvieron en la oficina de la Secretaría y me condujeron inmediatamente al «Estudio», como semi-interno. Se llamaba Estudio a la sala dedicada a la preparación de las lecciones, y donde debían estar los alumnos internos y semi-internos durante las horas de trabajo, siempre que no tuvieran que asistir a clase. No he podido olvidar que al ir a sentarme en el puesto que por lo

pronto se me señalara, cayeron las flores que uno de los alumnos tenía en un vaso común de tomar agua. Probablemente las rocé al pasar sin que me diera cuenta de ello. Las recogí del piso y las coloqué en el vaso, con temor de haber incomodado a su dueño; mas él sonrió y me dió las gracias como si le hubiera hecho un favor. El alumno era Julio Millet, según supe después, y las flores eran *pensamientos*. Mi manifiesta turbación conmovió su bondad. Le agradecí mucho su fina actitud. Al cabo de tantos años me lo represento como en aquella ocasión. ¡Quién se hubiera podido imaginar entonces, viéndole tan bien formado y fuerte, que, joven aún, languidecería y desaparecería de la vida!

Una sola clase de asientos y pupitres había para los alumnos indistintamente, fuesen grandes o pequeños, y eran duros e incómodos, en especial por su altura. Servía cada pupitre sin tapa, con su correspondiente banco de una sola pieza, para cuatro alumnos. El puesto que llegué a tener en el estudio fué muy ventajoso para mí, porque estaba cercano a los de mis hermanos Mariano y Alberto y a la par del de un correctísimo joven, Carlos Alvarado, siempre afable para conmigo.

Un rato después de mi llegada al Estudio, sonó la campana. Me levanté como todos mis compañeros y salí al corredor. Se me advirtió que disponíamos de cinco minutos de descanso, pasados los cuales sería el momento de acudir a clase o volver al Estudio. Ya había hecho esto último al segundo toque y me había sentado en mi sitio, cuando llegó el Director en persona y ordenó que los alumnos nuevos fuéramos a la sala de la música. Se trataba de probar si éramos capaces de entonar la solfa. El Director me empujó suavemente por la nuca por haberme quedado de último. Don Pilar Jiménez, maestro de canto, nos aguardaba sentado al piano. Salí bien de la prueba y fui admitido a la clase respectiva, que correspondía únicamente a los internos y semi-internos calificados de aptos en el concepto de que no carecían de oído para cantar.

El Director era el conocido maestro español don Adolfo Romero.

A las cuatro de la tarde hube de comer por primera vez en el colegio, con mis compañeros, mucho más de sesenta, y los Inspectores, ante las miradas del Director, las cuales relampagueaban a través

de las lentes engastadas en oro que usaba él constantemente.

Después de la comida, el inspector del jardín que rodeaba la vieja fuente del patio principal, y que era el alumno Francisco Fonseca, me señaló el cuadro que me correspondía cultivar.

Volví a casa con mis hermanos a las seis de la tarde.

Así comenzó mi vida de colegial.

Había sido fundado el Instituto por el Decreto n.º 19, emitido por el Congreso Constitucional con fecha del día 4 de julio de 1874 y promulgado por el Presidente de la República General don Tomás Guardia y el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública Doctor don Vicente Herrera. Los fines perseguidos según ese decreto, aparecen en los siguientes párrafos: «El Congreso... —Teniendo en mira mejorar la enseñanza segunda que la Universidad de Santo Tomás ofrece y sostiene, en falta de otros institutos, a iniciativa del Poder Ejecutivo, decreta: Art. 1.º Erígese en la Universidad de Santo Tomás un colegio de segunda enseñanza que se denominará Instituto Nacional.—Art. 2.º No obstante la crea-

ción de este Instituto, la Universidad se conservará con su Cuerpo Directivo, que ejercerá las atribuciones que la ley le designare. El Rector es el Presidente de este Cuerpo, y sus demás miembros serán electos por las personas a quienes la ley confiare este derecho... —Art. 4.º Los ramos de segunda enseñanza en el Instituto Nacional serán Humanidades, Filosofía y algunos estudios de aplicación a las artes, a la agricultura y al comercio: Párrafo 1.º Entran en el estudio de Humanidades las materias siguientes: Gramática Castellana y Latina: Retórica y Poética: elementos de Literatura: Historia Sagrada y Profana: Cronología y Geografía.—Párrafo 2.º Forman los estudios de Filosofía: la Filosofía propiamente dicha y su Historia: las Matemáticas puras: elementos de Física y Química: elementos de Geología: Astronomía: Historia Natural.—Párrafo 3.º Los estudios de aplicación serán: Lenguas vivas: Teneduría de Libros y nociones de Derecho Mercantil: Agrimensura y disposiciones legales referentes a ella: elementos de Agronomía y legislación agraria: Dibujo lineal, natural y de adorno.—Art. 5.º Se darán además en el Instituto explicaciones de Religión y Moral cristiana, am-

pliando las que en esta parte hayan recibido los alumnos en las escuelas primarias. Si ingresaren al mismo Instituto discípulos de otra comunión que la Católica Romana, sus creencias serán respetadas, y su instrucción religiosa quedará exclusivamente a cargo de su familia o de las personas recomendadas por ella al efecto».

Conforme al Reglamento dado por el mismo Poder Ejecutivo, con fecha del 1.º de abril de 1875, siendo Secretario de Instrucción Pública el Dr. don Salvador Jiménez, el curso anual en el Instituto comenzaba el 6 de enero y duraba diez meses. Había exámenes generales—los de prueba de curso—y particulares, los que se verificaban durante el curso. Los generales eran ordinarios y extraordinarios. Se llamaba ordinarios a los que se efectuaban en el último mes del curso, «sin suspenderse las lecciones de clase», y extraordinarios a los que se verificaban en los últimos quince días de las vacaciones y los que precedían a la colación de grados. Las calificaciones en los ordinarios eran: Sobresaliente, Bueno, Mediano y Suspenso, y en los extraordinarios: Aprobado y Reprobado. El tribunal de examen en los ordinarios y extraordinarios de la

primera clase, se componía del profesor y dos examinadores—extraños al colegio—nombrados por el Rector. Las vacaciones eran de noviembre—parte de él, como se verá,—al 6 de enero. Todos los días del año académico eran lectivos, excepto los domingos y demás días de fiesta religiosa, el de Santo Tomás (Patrón de la Universidad), los tres últimos de la Semana Santa y los de fiesta nacional. Se conferían estos grados: el de Bachiller en Artes, una vez ganados los cuatro primeros cursos, y el de Maestro en Artes, a los bachilleres que ganaran los años quinto y sexto. Además se conferían los de Perito Mercantil, Perito Agrónomo y Agrimensor.

El Instituto había sido inaugurado solemnemente el 16 de mayo de 1875, bajo la presidencia del mismo Secretario de Estado Dr. Jiménez, con asistencia de su antecesor Dr. don Vicente Herrera, quien entonces desempeñaba la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, así como del Rector de la Universidad y del Instituto, Dr. don Lorenzo Montúfar. Los tres pronunciaron discursos.

En el año de 1875 todavía concurría yo a la Escuela del Norte, pero también hube de concurrir por algún tiempo a la

clase de inglés en el Instituto, pues se podían seguir los cursos de lenguas vivas y de dibujo, en calidad de alumno libre. Debido a eso conocí, de vista al menos, a las personas cuyos servicios habían sido contratados en Europa para los cargos de Director y profesores del Instituto, aunque, con excepción de don Rodolfo Bertoglio, renunciaron bien pronto y se marcharon del país.

En *La Gaceta* del día 1.º de mayo de 1875 se publicó el acuerdo de nombramiento, así: Doctor don R. Thurmon, Director interino y profesor de Filosofía y Francés; Doctor Helmuth Polakowsky, profesor de Física, Química, Botánica, Mineralogía y Zoología; Doctor Gustavo Frangott Schwarz, profesor de Historia Antigua, de la Edad Media y Moderna, y particularmente de América, Geografía, Latín, Griego, Literatura moderna e Inglés; e Ingeniero don Rodolfo Bertoglio, profesor de Matemáticas puras y aplicadas y de Geografía matemática.

Con respecto al mal resultado de los contratos celebrados con los señores Thurmon, Polakowsky y Schwarz, en el editorial de *La Gaceta* del día 13 de enero de 1877 se había dicho entre otras cosas

esto: «El hecho es que de los profesores que vinieron a grandes costos, sólo uno, el señor Bertoglio, profesor de Matemáticas, correspondió, no obstante que su contrato no era obligatorio, sino sólo *ad referendum*». Aprovecho esta oportunidad para expresar que el señor Bertoglio, cuando yo entré al Instituto, había hecho ya mucho más que corresponder a lo que de él se esperara al contratar sus servicios en Londres el 16 de febrero de 1875; había dado lustre al establecimiento. El renombre del Instituto en gran parte se debía a ese eminente maestro italiano. Sus lecciones, conforme a un método enteramente nuevo en Costa Rica, produjeron aquí un entusiasmo jamás visto, por el estudio nobilísimo de las Matemáticas. Hasta personas entradas en años se habían aprovechado de esas lecciones, amenizadas por vía de descanso con narraciones gratas de la vida y anécdotas de filósofos y matemáticos. En las clases de Bertoglio ni los niños chistaban; la atención no decaía ni un instante. Si bien es cierto que Bertoglio no llegó a dominar el castellano, esto no fué estorbo para el buen éxito de sus lecciones: él hablaba con suavidad, en tono grave, y como los errores de la pro-

nunciación no impedían que se le entendiera, y eran italianas y aun francesas las voces que mezclaba en casos apurados con las españolas, con facilidad se comprendía lo que quería decir. ¡Cuántos de los maestros e ingenieros de que Costa Rica se enorgullece de 1875 a esta parte fueron discípulos directa o indirectamente de Bertoglio! Yo tuve la desgracia de que él se volviera a Europa y se alejase, por consiguiente, del Instituto, a poco de mi llegada; y no fué sino en el año de 1881 cuando recibí en el mismo colegio sus lecciones de Topografía durante un corto lapso, pues suprimieron esa asignatura del curso que a la sazón hacíamos los alumnos del cuarto año.

Por renuncia del Dr. Thurmon, había sido llamado a la dirección del Instituto don Adolfo Romero, el 4 de febrero de 1876. Conocidas como son las aptitudes del señor Romero y, en especial, su rara e incansable energía, casi es innecesario decir que en el Instituto reinaba la disciplina más severa cuando me sometieron a su régimen, y que durante el año de 1878 no decayó.

Todos los alumnos teníamos que levantarnos a las cinco de la mañana; los in-

ternos en el establecimiento al toque de la campana y a las voces de los inspectores; los semi-internos en nuestras casas para estar a las seis en punto en el colegio, a la hora de servirse el desayuno usado en el país (café con leche y pan); los externos para acudir oportunamente a las clases, que, por lo general, comenzaban a las siete, cuando no en seguida del desayuno.

Las comidas principales en el colegio eran a las diez de la mañana y las cuatro de la tarde, en 1878 de primera calidad y abundantes. Lo único malo que se nos daba era el agua, revuelta con tierra o turbia, pues aunque había filtros grandes de piedra de Pavas, decían que no alcanzaba para nosotros el agua filtrada. El Director acostumbraba examinar personalmente las viandas en la cocina antes de sentarse a la mesa, desde un día en que por inadvertencia llevaron cierta carne descompuesta. Asimismo nos daban a la una de la tarde un refrigerio que llamábamos *lunch* (pan, plátanos maduros o ayote cocidos con *dulce*, o frutas crudas). Para los internos había además la acostumbrada *bebida* de la noche, a las ocho. Al comedor nos dirigíamos en dos filas

según el orden de colocación en él, después de lavarnos la cabeza y manos, peinarnos y cepillar los vestidos y zapatos. Para las comidas era de rigor la blusa de franela negra o azul y la corbata. Los alumnos mayores, algunos hombres hechos, que usaban levita, chaqué o, por lo menos, saco, tenían que cambiárselo por la blusa, la cual llevábamos siempre los chiquillos. Precisamente en el momento de entrar al comedor, el Director pasaba revista de nuestras personas y trajes, y no perdonaba ni un detalle. El Director ocupaba uno de los extremos de la mesa, y el primer Inspector, don Luciano Rodríguez, el otro. En el medio se sentaba el segundo Inspector, don Carlos Francisco Salazar, quien también servía el cargo de profesor interino de aritmética y geometría plana. Nada significaba para los juiciosos la vigilancia del Director, menos aún para los que estábamos frente a frente del bondadoso señor Salazar—y que éramos Moisés Rodríguez (de Barba), mi hermano Mariano y yo—; lo que sí nos causaba verdadera inquietud era que el Director se levantara, como solía hacerlo, y se acercase a observarnos. Una reprensión o una simple lección de mo-

dales en el comedor, era cosa de morirse de vergüenza, por más que don Adolfo, como le decíamos al Director, no empleara nunca términos bajos o groseros. A uno de los alumnos, el que fuera designado, le correspondía leer en alta voz durante las comidas lo que se le mandara. ¡Pobres de los oyentes cuando el lector era de los que carecíamos de las dotes y gracia de un Manuel González, por ejemplo!

El uniforme de los internos y semi-internos fué del colegio, era de paño azul con botones y galones dorados. Todos llevábamos calzón largo, saco cruzado y cerrado, con cuello de vueltas, y quepis. A ese uniforme debía acompañar necesariamente camisa blanca.

En el establecimiento mismo se lavaba y arreglaba la ropa de los internos. Al efecto había una costurera y dos lavanderas cuando menos. Una de las lavanderas fué la amable María Félix (de San Sebastián) quien disfrutó de la simpatía de los alumnos en general, por su buen trato y voluntad jamás desmentida de ser útil. Lo curioso era que los remiendos de los vestidos que usaban los internos dentro del colegio, se hacían con la tela de que se pudiera disponer, fuese o no en armonía

por su color con la del traje, pues no se toleraba que nadie anduviera roto o con descosidos.

Una particularidad del Instituto en 1878 era que al inspector señor Rodríguez se le decía como a un antiguo inspector francés, señor Bernard, *Mosiú*, sin que por ello se le faltara al respeto o se incomodara él.

Al ocio o *recreo* estaban dedicados los ratos siguientes a las comidas principales y a la bebida de la noche, hasta las once y media del día, las seis de la tarde y las nueve de la noche, hora de recogerse los internos.

Cuando había ejercicios militares, se verificaban en el tiempo del *recreo* de la tarde.

Los domingos también teníamos que ir los semi-internos al colegio, a las seis de la mañana, para asistir con los internos a la misa que a las siete decía en la Capilla del Sagrario, el Capellán Presbítero Dr. don Carlos M. Ulloa. A la salida de la misa nos dejaban en libertad a los semi-internos. A los internos los llevaban a dar un paseo por la ciudad, que entonces no tenía parques ni jardines públicos. Eso cuando el día no era de asueto, lo que ocurría cada dos semanas; pues en

domingos de asueto sólo los de San José o los que sin serlo tenían que permanecer en la misma ciudad, concurríamos a la misa dicha. Permitían a los que podían irse a sus casas por ferrocarril, que se marcharan el sábado anterior al día de asueto, por la tarde.

Festividad especial del colegio no había más que la del 7 de marzo, día del santo patrón de la Universidad. En 1878 acertaron a celebrarse ese día en la iglesia de la Merced los actos fúnebres religiosos dedicados al Papa Pío IX, recién muerto, y en los cuales tomamos parte los alumnos de la clase de canto del Instituto, los de años anteriores y uno que otro nuevo, como yo. Cantámos la vigilia con los señores canónigos y también acompañámos la misa pontifical que ofició el Obispo Bruschetti, Delegado Apostólico. A mí, uno de los menores, me colocaron por delante de un armonio en la nave de en medio y al lado de Manuel González, encargado de dirigirme. Quedámos agotados de cansancio y aburrimiento, pues el discurso no más del Presbítero Canallini, Secretario del Delegado, duró como hora y media. Como en compensación de ello, a la noche nos proporcionó el Director

en el Instituto un rato de distracción. Se exhibieron delante del Doctor don José María Castro—Rector de la Universidad y del Instituto y Secretario de Instrucción Pública—, el Cónsul o Encargado de Negocios de Francia—señor Charpentier—, su esposa e hija, el Director, algunos de los profesores y alumnos, los primeros fonógrafo, teléfono y pluma eléctrica traídos al país. Luégo improvisaron un baile de máscaras varios de los internos, al compás de un acordeón tocado por el alumno Casimiro Víquez, de Heredia. A las nueve en punto llegó el Inspector don Luciano y dió la palmada de orden para que cesara el baile y fueran a recogerse los internos, con lo que se terminó la reunión.

Es evidente que nuestro maestro de canto daba marcada preferencia a la música de iglesia, a pesar del disgusto que con ello causaba a algunos de los alumnos mayores. Gracias a lo mismo, contando con él, era fácil obtener del Director que nos mandara a cantar a la iglesia como en la ocasión dicha y como poco después hubimos de hacerlo en La Merced, el 31 de mayo, último del Mes de María. Nosotros no sacábamos de ello provecho alguno. Por el contrario, me

acuerdo de que a la vuelta de la larga misa del 31, ardiendo de calor y fatigados, nos enviaron al Estudio; y al día siguiente, nos manifestó el profesor de Historia Sagrada, nada menos que el Capellán del colegio, que había *puesto falla* a los que a causa de la misa, no habíamos asistido a su clase. Y como nos disculpáramos con que no había sido por nuestra voluntad, contestó que él no tenía más que cumplir con su deber.

¡Qué tiempos aquellos en que se hacía de tal modo encarnizada guerra a todo lo que se estimaba, si no vagabundería, interrupción inmotivada de las tareas escolares y estudiantiles!

Faltaba poco para que se terminara el curso de 1878 cuando se retiró del Instituto don Pilar Jiménez y fué nombrado profesor de canto don Roberto Uricoechea (colombiano), quien gustaba de la música de ópera. Le tocó prepararnos de prisa para la fiesta de fin de curso.

Los castigos que imponía el Director Romero, duros siempre, eran en ocasiones curiosos. Procuraba que en cierta manera correspondieran a las faltas. Por ejemplo, habiendo un grupo de alumnos asaltado, así como suena, las canastas del pan, en

pleno día y a la vista de todos, cual si estuvieran muriéndose de hambre, el castigo no se hizo esperar. A la comida siguiente, el Director mandó llamar al Ecónomo, que lo era el alumno don Elías Chinchilla (de Esparza, hoy Esparta); una vez en su presencia, le advirtió que no debía escatimar el pan, puesto que para algunos alumnos era mezquina la cantidad que se les daba, y que desde luego dispusiera que se les sirvieran bollos grandes. Salió del comedor el señor Chinchilla y al punto entraron los sirvientes con bollos cuadrados, de los mayores que se hacían en las panaderías de la ciudad, y los colocaron junto a los platos de los alumnos que les señaló el Director. Hasta ahí todo había sido como una broma y la hilaridad era general; mas, el que conociera a don Adolfo sabía que habría al fin rubores y aun lágrimas. Así fué; cambió de tono el Director, ordenó a los culpables que se pusieran de pie y se comieran todo el pan, pues no podrían retirarse del comedor sin que lo hubieran hecho. Obedecieron, unos rojos de vergüenza, otros llorando realmente. Un joven demasiado alto (Madrigal, de Heredia) doblaba las piernas para disminuir apa-

rentemente su estatura, que lo hacía el blanco de todas las miradas. Las sonrisas de los demás se trocaron en compasión, y todos, como pudimos, ayudamos a la desaparición de los bollos, comiendo u ocultando el pan en los bolsillos. Claro está que el Director percibió la maniobra, pero se dió por satisfecho y se hizo de la vista gorda.

Bien comprendían los díscolos o los inconformes a lo que se exponían contrariando las órdenes del Director; mas, de vez en cuando no se detenían ante consideraciones de ninguna clase. Por cuanto se dañaba el jardín en las carreras veloces, principalmente en el juego llamado Cuartel Inglés, importado al país no hacía mucho, y en el cual no se podía evitar el atropello, aparte del destrozo de la ropa y de los accidentes personales, como cuando alguno se caía o chocaba contra una pared o un pilar y se rompía una pierna o un brazo o se lesionaba la cabeza, determinó el Director prohibir los juegos violentos como ese. La prohibición produjo enorme descontento, que fué cundiendo y agravándose. Sobrevino al fin la crisis. Hubo una conspiración para deshacer el jardín. Al toque de las seis de

la tarde del día fijado debía procederse a arrancar y despedazar los siembros. Pero lo cierto es que por temor o lo que fuera, el acto se frustró, y si algún daño se hizo al jardín, fué insignificante. El Director, que parecía gozarse en las averiguaciones, procesamientos y resoluciones, tuvo tarea para rato. Exigió que reconocieran su falta los cabecillas y prometieran incondicionalmente que respetarían el jardín y seguirían cultivándolo; hecho lo cual, no los castigó con su habitual dureza. Quien salió mal librado fué un alumno formal, mi hermano Mariano, a quien se acusó de que había salido del colegio llevando unas matas, y quien confesó el hecho pero con la explicación de que su intención había sido salvarlas y llevárselas a nuestra madre, pues ella se las había dado. No quiso atender a eso don Adolfo y le privó de modo indefinido de todo recreo. Como pasara el tiempo sin que se levantara el castigo, el inspector señor Rodríguez, condolido de Mariano, le permitía que saliera del Estudio siempre que estuviera ausente don Adolfo. Sorprendióle éste en flagrante quebrantamiento un día de tantos y, quizás con el deseo de que aquello se acabara, pareció sorprenderse y enojarse

grandemente y envió a llamar a nuestro padre, con quien tenía amistad. Mi hermano sostuvo su inocencia, pero obedeciendo el mandato paterno, y protestando que sólo por eso lo hacía, profirió la frase sacramental exigida por el Director. Véase si he tenido razón al decir de don Adolfo en otro trabajo análogo a este, lo que sigue: «...si bien don Adolfo no sabía contenerse y medir los castigos, llevado de un impulso natural hacia la rigidez, lo que le hacía odioso a los alumnos en general, no se le podía con justicia tildar de servil respecto a los hijos de los gobernantes y de los poderosos, ni de parcial con los alumnos que gozaban de simpatías o que él mismo distinguía por sus cualidades. Me sería fácil citar ejemplos de ello. No veía sino la falta, fuera quien fuese el autor de ella; pero, por desgracia, se excedía en el castigo». Ahora se me representan dos casos que pueden servir de ejemplos de ello. Uno fué el castigo duro que no sé por qué impuso a Jorge Hine, algún tiempo antes de que se malograra tan estimable joven, que inspiraba simpatía general y a quien don Adolfo distinguía designándole para actos en que ponía de manifiesto sus aptitudes;

le tuvo encerrado durante varios días en el calabozo oscuro. El otro caso que recuerdo fué el del castigo a que nos condenó a todos, incluso el joven Jorge Castro Fernández, hijo menor del Doctor Castro, Rector y Secretario de Instrucción Pública, tan inocente como yo de la falta respectiva, que fué la entrada bulliciosa al Estudio, después de un recreo, el primer día de los exámenes. Llevábamos como tres horas de estar de pie y quietos, cuando llegó el Dr. Castro y halló entre los castigados a su hijo, a quien se creyó en el deber de regañar particularmente.

Los internos y semi-internos debíamos estar juntos en las clases, y a la salida de ellas tampoco podíamos mezclarnos con los externos sino que teníamos que dirigirnos al Estudio, mientras que aquéllos se dirigían al vestíbulo, para aguardar el toque de entrada si tenían que asistir a clase enseguida.

Cualquier persona podía concurrir a las clases en calidad de mero oyente, con tal que hubiera lugar y observara el orden debido.

Los bequistas por cuenta del Estado, debían ser internos, y correspondían hasta cierto punto al favor de que disfrutaban

prestando en el colegio servicios compatibles con su condición de alumnos, como los de inspector del jardín o de los excusados o del baño, etc., o los de recibir las ropas para su lavado y arreglo y entregarlas oportunamente a sus dueños. Había un alumno que cuidaba de la entrada del vestíbulo al interior del edificio y daba los toques de campana. A mi llegada al Colegio, servía el puesto de Ecónomo el bequista señor Chinchilla y el de Secretario el ex-bequista don Luis Matamoros. Paso a decir algo acerca de los profesores que tuvimos los de primer curso en 1878.

Don Adolfo Romero era nuestro profesor de lengua castellana, historia antigua y geografía. Poseía como tal grandes cualidades; además de ser de clara inteligencia y muy sagaz, se expresaba fácilmente y con gracia netamente española. Se esforzaba bastante, no obstante padecer dolor de cabeza con frecuencia. Era hombre de buen talante y pulcrísimo en su traje.

La asignatura de historia sagrada, obligatoria para el bachillerato, estaba a cargo del Presbítero Dr. Ulloa, cuyo raro mérito me complazco en alabar. Trabajaba muchísimo, aunque la memoria no le ayudaba, y con verdadero entusiasmo. De

natural cortés y acostumbrado al trato de gente de distinción, no soportaba chocarrerías ni acción o gesto que le pareciese indecente o grosero, y hasta se salía de su habitual mansedumbre. Por mi parte, siento viva gratitud hacia él y venero su memoria. Hijo yo de un modesto ciudadano desafecto al régimen político que imperaba, siempre recibí del Padre Ulloa voces de aliento en forma de elogios, y atenciones extraordinarias. Su noble desinterés y espíritu de caridad sincera, es lo que más eleva su memoria a mis ojos. De su hombría de bien guardo un recuerdo especial.

Don Pedro Zumbado, persona seria y laboriosa, nos daba lecciones de latín según el método antiguo, demasiado árido y que fatigaba a los alumnos tanto como al profesor.

Por la ausencia del maestro Bertoglio, uno de sus discípulos, don Carlos Francisco Salazar, dió las clases de aritmética y geometría plana ajustándose en lo posible al método de aquél. Don Carlos Francisco mostraba amor a la enseñanza, trabajaba con aplicación y nos trataba con rectitud y benevolencia.

Para los internos y semi-internos hubo

en 1878 ejercicios de lectura en voz alta bajo la dirección del Doctor don Ramón Céspedes, cubano. Es grato el recuerdo que me queda de él por su afabilidad y finura, así como por habernos descubierto la sensibilidad de su buen corazón en varias ocasiones.

Los ejercicios gimnásticos a la sazón en boga, estaban bajo la dirección y enseñanza de don José Barrantes (no el músico), quien había salido del país y viajado no sé por donde. Lo malo del sistema adoptado es que no convenía a todos. Yo al menos, que no he resultado ser tan débil puesto que estoy vivo y no he necesitado todavía de los médicos, me alejé de los tales ejercicios instintivamente. El mismo señor Barrantes debía quizás de darme en el fondo la razón, pues disimuló bondadosamente mi alejamiento y nunca trató como podía hacerlo, de que me castigaran.

Al propio señor Presbítero Ulloa, como Capellán, le tocaba darnos lecciones de religión católica estando todos reunidos, menos los externos, lo que aumentaba o dificultaba la tarea. Los sábados las recibíamos. En general detestábamos la clase de religión con sus cuestiones oscuras e incomprensibles; mas, para los mayores

era casi insoportable. Me parecía que los chiquillos teníamos aún presente lo que habíamos aprendido acerca de la materia en las escuelas, como loros, por supuesto; o sería que yo estaba mejor preparado. También le correspondió al Capellán nuestra preparación para confesar y comulgar por la cuaresma, lo que hicimos al final de ella, el último sábado y el domingo de Ramos. El sábado ese por la noche, el pobre Padre Ulloa creía haber salido bien de su empeño por el momento, al decirnos con rostro placentero: «¡Ahora sí, no haya miedo de que caigan las paredes del Instituto sobre ustedes y los maten, pues se irían todos juntos para el Cielo!», a lo que alguno replicó, revelando así su desconfianza e incredulidad, que de los del colegio no había más que uno, y le nombró, que pudiera en tal caso convertirse en ángel. Mas, a la mañana siguiente, antes de la comunión, fueron no pocos los que tuvieron que *reconciliarse con Dios*, o sea, que hacer una confesión adicional de los nuevos *pecados*, cosas de muchachos y jóvenes, de seguro, a que no habían podido sustraerse. ¡Para lo que valen las fórmulas de arrepentimiento y promesa de enmienda!

En fin, entregado yo por completo a mis quehaceres, exento de inquietudes y disgustos de importancia, llegó la temporada de exámenes de fin de curso, los cuales principiaron el 15 de octubre, todos públicos, individuales y de distinta duración según las circunstancias. En el diario oficial se publicaban cada día las actas de examen. Como las clases no se suspendían, sucedióme que me llamaran a examen en una asignatura estando ocupado en clase. Después de los exámenes de cada materia, se efectuaban los ejercicios de oposición a los premios. Para entrar en el certamen de oposición se necesitaba solicitarlo, pues eso era voluntario. No se exigía más que haber obtenido en el examen una nota no inferior a la de dos sobresalientes y un bueno. El primer premio consistía en la medalla de cobre de la Universidad, en una de cuyas caras se ostentaba el escudo de la misma, con el girasol y la inscripción *Lucem aspicio*. Los otros eran certificados honoríficos. Los profesores podían otorgar el tercer premio a quien no hubiera tomado parte en el certamen. De esto resultaba el favorecido como derrotado parcialmente en los

ejercicios de oposición, para el público por lo menos.

Tuve ese primer año no pocos compañeros de clase, pero no en todas las asignaturas que comprendía el curso. Algunos no se presentaron a los exámenes. De los que se examinaron, puedo mencionar a los siguientes: Alberto Brenes Córdoba, Carlos Gagini, Nicolás Chavarría, J. Cleto Bonilla, Marcial Rojas Méndez, Esteban Caicedo y Francisco Quesada Castro, quienes continuaron siendo mis compañeros hasta el bachillerato; Octavio Quesada, Ricardo Echeverría, Francisco Saborío, Lisímaco Bonilla, Carlos Alvarado, Manuel Fernández, Miguel Bonilla, Timoteo Fernández, David Acuña, Julio Millet, Pío Murillo, José Aguilar, Luis Loría, Manuel Borbón, José V. Carazo, Martín Chinchilla, Santiago Zúñiga, Manuel Castro, Jacinto Chaves, Leonidas Peralta, Fidel Monge, Lisandro García, Félix Echeverría, Casimiro Viquez, Florentino Monge, Alejandro Jiménez, José Arias, Adalberto Herrera, Rafael Herrera Paut, Manuel Blanco, Emilio Charpentier, Francisco Montero, Alberto Céspedes, Carlos Bogantes, Pedro Quirós, Juan Arias, José María Solano, Daniel Castro, Emilio Fournier, Francisco Zúñiga,

Miguel Salazar y mi hermano Alberto.

En cuanto a mis compañeros de colegio solamente, casi todos internos o semi-externos, recuerdo, fué de los mencionados al principio, a estos: Francisco Zamora Acuña, quien era mi compañero de voz en la clase de canto y también de paseos por las calles, pues por ser de Liberia, pasaba durante todo el curso en San José; José María Chaves, Rafael Ugalde, Manuel Bejarano, Guillermo Obando, Juan Umaña, Eusebio Rodríguez, José Antonio Lara, Julián Marchena, Francisco Vargas Quesada, Menardo Reyes, Faustino Montes de Oca, León Guevara, Carlos Díaz, Luis Alvarez, José Antonio Kauffmann, etc., etc.

El curso de 1878 fué cerrado con el solemne acto público verificado a las once de la mañana del domingo 17 de noviembre, al cual concurrieron el Presidente de la República General Guardia, con el boato acostumbrado; el Obispo Bruschetti, altos funcionarios, padres de familia y el público en masa. El gran salón estaba adornado con banderas, follaje y flores naturales. En el centro de él se hallaba la mesa de la presidencia, y frente a ella todo lo destinado a los ejercicios y exhi-

biciones que tocante a varias materias hicimos los alumnos designados al efecto: Nicolás Chavarría, de matemáticas; Manuel González, de física y química; Octavio Quesada, de historia profana; y yo, de geografía. Me tocó dibujar en grande, en una pizarra, y con tiza de varios colores, el mapa de la América. Por cierto que hube de subirme sobre una silla para hacerlo. Después expliqué mi mapa como pude. Entre ejercicio y ejercicio cantámos los alumnos, con acompañamiento de orquesta, trozos de las óperas *Ernani* y *El Trovador* de Verdi. En el último número de música que fueron la Plegaria y el *Miserere* del Trovador, tomaron parte una dama extranjera, la señora Myers, como tiple absoluta, y nuestro maestro señor Uricoechea, como tenor. El alumno José Antonio Lara pronunció un discurso en nombre del colegio. Y el Doctor Castro dejó oír también su voz vibrante con una alocución inspirada que comenzaba así: «Las pruebas dadas por el Instituto Nacional en este período de exámenes, sobrepujan en extensión, solidez y brillo a todas las anteriores, y constituyen un nuevo y más avanzado triunfo del saber sobre la ignorancia, de la luz sobre las tinie-

blas... » Al salón del refresco fueron conducidas las damas como habían entrado al Instituto según las costumbres de aquel tiempo, del brazo de los alumnos uniformados, por humildes que éstos fueran. Se oyó entonces la música de la banda militar de San José. En el refresco lució por una vez más don José Trinidad Chaves, encargado de él, sus recursos y habilidad. Por la noche se verificó en el mismo salón la exhibición de los ejercicios gimnásticos con inusitado lucimiento.

Luégo, al día siguiente, nos despedimos del colegio y de nuestros compañeros, unos llenos de ilusiones, otros con la conciencia tranquila, todos probablemente sin pensar en las sorpresas que nos esperaran para el año de 1879, gracias a la venda que sobre los ojos nos ponían nuestra inexperiencia y la natural ignorancia de lo que ha de suceder en la vida. Sin embargo, ¡a cuántos no volveríamos a ver jamás! ¡qué de cambios iba a haber en el Instituto!

ALFONSO JIMÉNEZ

San José de Costa Rica, mayo de 1927.

¡Dale con la democracia!

Voltaire aseguraba que jamás había presenciado una discusión en que los contrincantes dieran a las palabras un mismo valor. Igual declaración podríamos hacer todos, cuál más, cuál menos, máxime cuando se trate de cosas tan caprichosas como la democracia. Esta palabra significa etimológicamente gobierno del pueblo o de la mayoría, y en este sentido la empleo yo, a sabiendas sin embargo de que el uso de los términos en sus acepciones rectas desagrada generalmente a los que, hallándose todavía en la edad de los sueños, gustan de la vaguedad e imprecisión de los castillos en el aire: ¿No oigo a cada momento calificar de democráticas a cualidades tales como la sencillez y la sinceridad, justamente propias de quienes no procuran halagar o seducir a las masas? Con igual frecuencia se barajan el amor al pueblo y la democracia como si una de estas cosas fuera condición de la otra: ¿Acaso porque amo a mis niños he de confiarles el gobierno de la casa? Otras veces se

pone en el cesto de flores de la democracia, y como algo exclusivo de ella, la oportunidad que ofrece a todos para surgir y elevarse a los más altos puestos. No se considera que dicha oportunidad existe también, y juiciosamente regulada esta vez, en regímenes aristocráticos. (*Aristocracia* significa *gobierno de los mejores*).

No debo, pues, contestar el galano editorial con que el *Diario de Costa Rica* ha honrado una descosida conversación mía, hermoseada por el señor redactor de *La Nueva Prensa*. Deseo únicamente referirme a una pregunta que hace y a un adjetivo que me aplica dicho editorial.

Voy con la pregunta. «¿Qué proceso ha seguido la ciencia sino el de la democratización?» ¿Se confunde aquí la palabra democratización con la palabra popularización? De otro modo ¿qué tiene que ver la ciencia con la democracia o con los procedimientos de ésta? La ciencia es obra de razonamiento; la realizan individuos privilegiados que se llaman Galileo, Maxwell, etc.; se impone por evidencia o demostración. El recuento de votos o pareceres es el procedimiento democrático por excelencia, y por él se deciden o resuelven precisamente los asuntos que somos incapaces

de resolver a ciencia cierta. Tan sólo donde no cabe la demostración hay campo para el sufragio, que es entonces tan natural como lo es el andar a tientas para el que no tiene ojos o para el que tiene ojos y no ve. En otro sentido no es posible invocar la naturaleza al hablar de democracia. Para el progreso, la naturaleza no conoce más recurso que el de la rígida selección, o sea, el triunfo de las minorías sobre las multitudes.

No sé de una persona inteligente e ilustrada que crea de veras en la eficacia del sufragio como medio de darse un buen gobierno. Pero sé de un sinnúmero de personas inteligentes e ilustradas que son demócratas. Para explicar su caso, ellas hacen la siguiente confesión de impotencia: *el sufragio no sirve, dicen, pero no poseemos otro expediente.*

Con menos costo podríais recurrir al sorteo, más o menos como lo hacíais hace poco para la elección de jurados,—replícamos los de la minoría antidemócrata y antiabsolutista a la vez. Y agregamos: en todo caso, si queréis vernos por ahora a la cola de vuestro rebaño, convengamos al menos en estos cuatro puntos: 1.º Volvamos al sufragio por grados, perfeccio-

nándolo, a fin de que cada ciudadano pueda votar conscientemente por personas que le sean conocidas de verdad; 2.º disminuyamos el número de los cargos públicos y el de los funcionarios; 3.º alarguemos el período del gobierno; 4.º reduzcamos al *mínimum* la esfera de acción de este gobierno.

Voy con el adjetivo. Sostiene el editorialista aludido, que si soy *georgista* soy partidario de un principio democrático. Alto, amigo, soy georgista, pero sírvase ver hasta donde. En economía política se suele denominar georgistas a todos los partidarios del impuesto único, como en geografía se llama América a nuestro Continente. ¡Inexactitudes de vocabulario, nada más! El sistema económico del impuesto único, ni debería llamarse georgismo, ni implica ningún principio democrático. Henry George partió del falsísimo principio comunista de que « todos los hombres han sido creados iguales », para llegar a formular un sistema económico que había sido preconizado cientos de años antes y que había sido defendido magistralmente por el filósofo Colins a mediados del siglo pasado. Ahora bien, los

más fogosos adversarios de la democracia son los colinsistas, que han adoptado el nombre de *logarquistas* a fin de que se entienda sin ambigüedad que ellos no aceptan más autoridad que la de la razón impersonal, en contraposición con los que aceptan el gobierno del mayor número o *la autoridad de la ignorancia*, según la expresión de Colins.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Aforismos sobre la sífilis

Se han renovado tan rápidamente nuestras nociones acerca de la sífilis, que es útil formularlas como aforismos, en la seguridad de que aun muchos médicos buenos hallarán algo que no sabían.

*
* *

La sífilis es una espirolosis crónica de recaídas, cuyas manifestaciones se atenúan hasta el punto de poder pasar completamente inadvertidas.

El médico debe pensar siempre en el espiroqueta y buscarle siempre, del mis-

mo modo que piensa siempre en el hematozoario en las zonas palúdicas.

Téngase presente que: *a*) la sífilis es curable y *b*) es una de las enfermedades más comunes. Según las regiones, el número de los sífilíticos varía entre el 25 y el 90 por ciento de los habitantes.

Una reacción de Wassermann positiva indica sífilis; pero un Wassermann negativo no indica que no haya sífilis. Iniciado el tratamiento específico de la sífilis, se activa a veces la enfermedad, de modo que el Wassermann que era negativo, se vuelve positivo.

De diez heredosifilíticos de la primera generación, nueve dan un Wassermann negativo.

La sífilis ignorada es muy frecuente. El 95 % de los heredosifilíticos ignoran su mal. En general, aparte la heredosífilis, el 50 % de las mujeres y el 20 % de los hombres ignoran su enfermedad.

También es frecuente la sífilis ocultada: el paciente, por vergüenza mal entendida, no habla a su médico de la enfermedad que él sabe haber padecido.

La presencia del espiroqueta en la serosidad de un chancro demuestra la sífilis. Pero la ausencia del espiroqueta en

el «humor» de una lesión no prueba que ésta no sea específica. El espiroqueta, como el bacilo tuberculoso, toma varias formas. Acaso tenga un ciclo evolutivo como el hematozoario y sea también invisible por su transformación en virus filtrante. Gran número de microbios patógenos parecen estar en el mismo caso.

No hay aún sifilimetría serológica capaz de dar a conocer la intensidad de la sífilis.

El tratamiento sifilítico debe reunir las siguientes condiciones:

1. Ser lo más precoz posible. Todo día perdido aumenta las dificultades de la curación.

2. Ser lo más enérgico posible. Hoy se rechaza la práctica de las dosis débiles y prolongadas, instituida por Fournier. Un tratamiento específico insuficiente parece predisponer a las variedades neurotrópicas del treponema.

Un tratamiento enérgico produce a menudo una reacción intensa que lleva el nombre de Herxheimer. No os asustéis; es un buen signo. Esperad que pase esta breve fase aguda, suspendiendo el tratamiento. Apenas pase, reanudad el ataque, sin moderar las dosis.

Tratando la sífilis de manera pronta y enérgica, se abrevia mucho el período durante el cual la enfermedad es contagiosa.

Un sifilítico curado puede contraer nuevamente la sífilis.

Un heredosifilítico no curado puede adquirir una nueva sífilis.

Si la madre es sifilítica y el niño parece sano, no lo dudéis: el niño es también sifilítico.

No se crea tampoco que la madre pueda estar sana cuando su hijo es sifilítico (sífilis de concepción). Pero la madre puede tener una sífilis benigna mientras el feto tiene una sífilis grave.

Toda mujer casada con un sifilítico y todo hijo de sifilítico necesitan el tratamiento específico.

Permitid casarse al sifilítico enérgicamente tratado, mas hacédle prometer que tratará a sus hijos y a la madre durante sus embarazos.

La sífilis puede transmitirse, atenuándose, durante cinco generaciones. Los heredosifilíticos de la tercer generación reanudan frecuentemente el ciclo.

La heredosífilis determina no solamente distrofias, sino también accidentes sifilíticos.

La sífilis hereditaria puede ser causa de accidentes tardíos que sobrevienen aun después de 20 años.

Hay una heredosífilis de la edad madura, tal vez más importante que la heredosífilis infantil.

Es de capital importancia el diagnosticar y tratar desde la infancia la sífilis hereditaria.

DR. F. REGNAULT

(Envío del Dr. J. M. Soto)

Tratamiento curativo del tétano

Sr. Prof. don Elías Jiménez Rojas.

El Instituto Pasteur no considera curativo el suero antitetánico; los laboratorios de Parke Davis son de opinión contraria.

Existen, es cierto, algunos casos curados con uno u otro de los sueros preconizados; pero la estadística general es poco favorable a ellos y no autoriza a concederles virtud curativa segura.

El método curativo del Dr. Bacelli, de Roma, que consiste en inyectar dosis crecientes de ácido fénico, no da tampoco brillantes resultados.

La combinación de la seroterapia y del tratamiento fenólico, instituida por el Dr. Sáenz, de Santa María (México), parece ser actualmente el mejor tratamiento curativo del tétano.

Se procede así: 1.º Cuando sea posible, destruir el foco tetánico, con termocauterío o con líquidos cáusticos.—2.º Inyectar diariamente una dosis fuerte de suero antitetánico (50 a 100 cc.) e inyectar igualmente una dosis creciente de ácido fénico, comenzando por 5 centigramos y aumentando de cinco en cinco por día, hasta la dosis máxima de 65 centigramos. El ácido fénico será disuelto en una mezcla por partes iguales de agua destilada y glicerina, todo esterilizado a 120º.

Caso de intolerancia del fenol (albuminuria), interrumpir por unos días las inyecciones fenoladas, sin interrumpir las del suero.

El cloral y el bromuro conservarán su indicación sintomática durante el tratamiento.

Querido maestro, le envío esta nota por creer muy útil divulgarla mediante REPRODUCCIÓN.—Afm.,

DR. J. M. SOTO

Ideario de F. Hebbel

Toda cultura humana tiene el siguiente desarrollo. El hombre despierta con un sentido de lo universal que le está destinado como herencia suya, pues para algo viene él del universo. Entonces lo tiene todo, porque no tiene nada; cree poseer todo el universo, porque éste le está lejano y cercano en todas sus realidades, pues ninguna de ellas, por más cercana, le muestra la lejanía de las demás. Luégo viene la comprensión y la inteligencia de lo particular, cuando el hombre, con infinito bienestar, se sumerge en aquello que ha comprendido y acercado a sí con actividad propia. Entonces, si nada lo impide, nace la necesidad de resolver, de referir lo particular a lo universal. La gran mayoría se queda en la primera fase: son los más vacíos y tenaces, pero también los más felices, porque no se sienten ligados a ninguna forma individual, y porque, como es natural; no reconocen que la forma les falta simplemente porque ella falta siempre a la nada. Muchos se detienen en el segundo tránsito: son in-

creíblemente *tenaces y resistentes*, un poco a la manera que en el cuerpo humano el hueso permanece tenaz y resistente a casi todas las enfermedades. Poquísimos alcanzan el tercer estado; pero sólo en ellos Dios y la naturaleza continúan viviendo.

En un siglo tan alejado de la guerra de Troya, no es concebible un poeta sin cultura y sin ciencia; pues un hombre que no ha heredado siquiera un centésimo de los seis siglos transcurridos antes que él, está, respecto a la humanidad, en la misma relación que un niño respecto a un hombre.

Toda poesía es dramática; esto es, vive, produce y continúa produciendo. Una idea que no significa otra cosa que sí misma, que no lleva a una segunda, tercera, cuarta, etc., y así sucesivamente hasta las cimas más altas del conocimiento, y que, por lo tanto, no influye sobre el desenvolvimiento orgánico, sobre todo el proceso vital, no es ni poética ni viva; ni siquiera posible, ya que la vida se muestra sólo en el aspecto del tránsito.

La democracia se apacienta de quimeras. Quiere, por ejemplo, preparar a *todos* para las arduas funciones del gobierno, como si ello no fuera absolutamente imposible.

La aristocracia, al contrario, procede según la Naturaleza. Ofrece ésta a todos aire, agua, luz, pero no hace iguales ni a los hijos de unos mismos padres. La aristocracia también ofrece a todos oportunidades para elevarse, pero no intenta preparar para el gobierno sino a aquellos que la Naturaleza hizo *mejores*.

E. J. R.

